



TRIBUNAL SUPERIORELECTORAL

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

TSE-CD-08-025-2021

14 de Septiembre del 2021

Estimados señores:

EI TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) les invita a participar en el proceso de **Compra Directa**, referencia No. **TSE-CD-08-025-2021**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cant.
1	2611170102	Adquisición baterías para radio comunicación Motorola DGP 4150+, modelo PMNN4066A.	Unidad	10
2	2611170402	Adquisición de Cargadores para Radios de Comunicación Motorola DGP 4150+	Unidad	10

Los oferentes deberán tener las competencias técnicas, financieras y operativas necesarias para poder cumplir con el objeto contractual.

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar su oferta será el **15 de septiembre del año 2021** hasta las **04:00 p.m.** al correo electrónico: danaury.espinal@tse.do.

Documentos a presentar:

- Cotización sellada y firmada y contenido:
 - RNC

- Descripción del bien
 - Aceptación de las condiciones de pago
 - Aceptación del tiempo de entrega
 - Precio neto e ITBIS transparentado en pesos dominicano (RD\$)
 - Garantía
- b. Ficha técnica e imágenes a color en diferentes ángulos del ítem ofertado, las que serán evaluadas por él o los peritos asignados bajo el criterio de Cumple/No Cumple.
- c. Estar al día con las obligaciones fiscales:
- constancia de su Registro de Proveedor del Estado
 - Certificación de pago TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).
 - Certificación de Registro Mercantil.

No serán permitidas ofertas alternativas, proponer 1 oferta.

El suministro del bien será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra directa.**

Las condiciones de pago es a crédito a 30 días luego de la recepción conforme del servicio y presentada la factura.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Las empresas interesadas en este procedimiento deberán notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

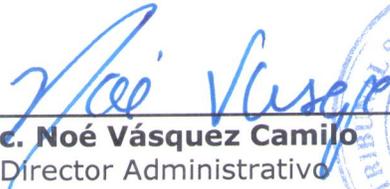
Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Danaury Espinal

Departamento: Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-535-0075 ext.4052

E-mail: danaury.espinal@tse.do


Lic. Noé Vásquez Camilo
Director Administrativo

